

SUSCRIPCIONES

CALMA—Un mes... 1.25 pes.
FUERA—Tres meses... 3.75

Núm del día, 5 cent.—Atrasado, 10 cent.

PAGO ADELANTADO

EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTOE VIR, FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

Palma de Mallorca
Viernes 25 de Mayo de 1900

OFICINAS
SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa
Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Cada mes se celebrarán SEIS misas á intención de los suscriptores á EL ÁNCORA

FLOR DE MAYO

A MARÍA

Susurra el aura entre olores,
Sopla la brisa del mar,
Y en misteriosos rumores
(Salve, Reina de las flores)
Se las oye murmurar.

En el concierto del ave,
Del viento en el eco grave,
Que agita el bosque ó la mies,
No hay nota que no te alabe
Al espirar á tus pies.

Humilla á Ti su esplendor
El soberano del día;
Que de su rayo el calor
Es un destello de amor
Que de su trono te envía.

La rosa que oculta miro,
La del jardín embeleso,
Te envían en blando giro,
En su fragancia un suspiro
Y en cada suspiro un beso.

El marino desfallece
Del mar en la furia brava;
Mas si tu estrella amanece;
El mar airado enmudece,
Y enmudeciendo te alaba.

En la montaña la fuente,
En la cañada el torrente
Y en el valle el claro río,
Con rumor manso ó bravío
Te cantan perennemente.

De humo la ondeante nube,
Que con el alba del día
Sale de la casería,
Parece incienso que sube
A saludarte, María.

La campana de la ermita,
Cuando al valle precipita
De sus ecos el raudal,
Te llama de su metal
En cada nota: ¡Bendita!

De tu belleza y tu amor,
Como en dulce frenesí
Subyugado en derredor,
Todo ser clama á su autor
Dirigiéndose hacia Ti.

Por eso el hombre, corona
De la creación viviente,
Que rey de ella le pregona,
Palpitar su pecho siente
Y un himno también entona.

Himno que es una oración,
Una súplica, un suspiro
De gratísima emoción
Que va, en misterioso giro,
Del suyo á tu corazón.

Del polo ó del ecuador:
De donde quiera que vuele,
Llegará y hallará amor,
Bálsamo para el dolor
Y esperanza que consuele.

Que eres Madre, y cuando ves
A tus hijos á tus pies,
No pueden sino esperar
Que el cielo mismo les des,
Ya que Tú lo puedes dar.

M. L.

DESCUBRIMIENTOS

DE LA ALMUDAINA

No en vano contendemos con *La Almudaina*, que ella es cuerda y alguna vez nos ha de dar la razón. Tiene la palabra *La Almudaina*.

«Quien acusa porque la administración de *La Almudaina* tiene una combinación con *Blanco y Negro*, y luego resulta que el acusador escribe en *Blanco y Negro*, en *El Gato Negro*, en *la Madrid Cómica* y en *Barcelona Cómica*, tiene derecho á que se le conteste como se contesta á un jaez?»

No, y punto redondo. ¿Y quién es ese loco que tal hace? Por un lado coopera eficazmente al sostenimiento de periódicos malos, inmorales, indecisos; hace sudar tinta negra á los preñadores, redactores, administrado-

res y directores de los malos periódicos; y cuando iban á meterse algunos cuartos en el bolsillo, su compañero de redacción les hecha á perder su buena cosecha, y espárase á los cuatro vientos: Que es un pecado que comete *La Almudaina* sosteniendo la combinación con *Blanco y Negro*; que no es lícito estar suscritos á periódicos que todo lo barajan y untan con ceratos de Geraldine y polvos de Galdós y Valera.

Esto es inicuo, *Almudaina*, y duro con ellos. Aprieta y nosotros te ayudaremos.

Díselo á tus lectores y nosotros no nos cansaremos de repetirlo: que no es lícito escribir ni estar suscritos á malos periódicos; y que si son padres de familia además del escándalo que dan corren peligro de que al avisar á sus hijos de cosas malas, les pierdan éstos el respeto y falten á su autoridad.

Díselo, con toda la fuerza de tus pulmones; que un periódico que mantiene combinación con *Blanco y Negro* y en cuyas columnas alternan artículos religiosos, con otros libres y descocados, pierde su autoridad y siembra en las familias de sus suscriptores la mala semilla de la inmoralidad.

Diles igualmente, que los que tienen parientes, más ó menos próximos, hijos tal vez, que por descuido de quien debe vigilar su conducta, y peor si inducidos por su mal ejemplo, leen tales periódicos inmoreles faltan gravemente.

Y no excusa el que tales periódicos prometan que se someterán á la censura, si no se someten; ni que los censure, ni aun que los escriba un sacerdote, por más que afecte mucho celo; sino que tan pronto como se conozca (si es que no pudiera uno presuponerlo de antemano) que se desmanda es necesario despedirle de casa, dar la voz de alerta, aunque por esto tengan que ser demandados en juicio.

«¿Y qué no puede decirse de la censura..... sin autoridad, del *Gato Negro*, que dejaba pasar aquellas cosas de *Blanco y Negro* y los escotes soberbios, mismamente que nada?» Y lo que digas de *Gato Negro* que por mucho que sea, resultará siempre poco, mismamente puedes decirlo de *Blanco y Negro*, de *Blasco* y de *Galdós* y de los dibujos con escotes soberbios con que deben recrearse los que tienen el servicio combinado entre *Blanco, La Almudaina y Negro*.

Así debes proponerlo, *Almudaina*, garrotazo limpio, y esiga quien esiga.

Algunos se excusan con que otros han faltado lo mismo que ellos, y que han caído en semejantes deslices. No los atiendas á los tales, que es achaque de pecadores, y cosa ya muy vieja en el mundo caer en semejante tontería.

Teodosio al escuchar de boca de aquel integérrimo Obispo la reconvencción de sus desmanes, alegó el ejemplo de David pecador. ¿Y sabes cuál fué la respuesta? Pues mira que simpleza de sabio y que recurso de santo; pues ya que lo has imitado en la culpa, imítale ahora en la penitencia.

Pues tú, *Almudaina*, no sigas los malos ejemplos de *EL ÁNCORA*, que «fué el trompetero de la fama de *El Urbión* y del *Gato Negro* y que hasta se alimentó de sus artículos, viéndose precisada en advirtiendo sus malas tendencias á

despedirlos, y señalarlos á las iras de sus lectores; y esto mucho antes de que llovieran condenaciones y censuras. No imites el ejemplo de los que todo lo barajan y mistifican; pero si algo malo tienes en casa despídolo y da á tus lectores debida satisfacción y saludable ejemplo.

El escribir en periódicos malos no es plausible, como tampoco mantener combinación con ellos; pero sí, lo es, y muy digno de loa, apartarse de tales compañías y llamarse humildemente á engaño ó deplorarse francamente arrepentidos. No imites los primeros, pero si has tenido la debilidad de faltar, no te avergüences por un amor propio mal entendido, de confesar tu falta y seguir la conducta de los segundos.

Y si guardas en tu pupitre alguna carta del ex-director del *Gato Negro*, por más cargos que haga el Sr. Antich, publícala luego, y no quieras que después de un mes de recibida se le indigeste en el buche. ¡Caiga el que caiga! Tal vez sirva para aclarar lo que tú llamas en una parte «clarísima aclaración» y en otra «aclaración de forma geroglífica». No des lugar á que digan que ha sido tan de tu gusto que te la has comido sola, birlándola á tus lectores, á quienes la ofreciste y para quienes se escribió.

Cargue cada uno con la gloria que le corresponde; y que *La Almudaina* ampare sus errores y aviesas inclinaciones, sin soltar ni una, por más que se empeñen en avisárselas quienes le quieren bien. Que D. Miguel Maura reconozca «con una adopción póstuma y á las claras de su labor de cinco años, dando padre á lo que hasta ahora no lo ha tenido» sus escritos, y no permita que me infieran nuevos agravios, atribuyéndole á él artículos, que no son suyos, salidos de la misma pluma que esto escribe, y tú comprenderás, modestia á un lado, con cuánta fruición y contento. Y que los Urbietas, sean Urbietas y que cultiven sus ricas propiedades de Bilbao, más bien que tomar parte en fiestas, á que no tenían derecho los bilbaínos.

Si acaso descubrieras el paradero que á dicho Sr. Urbietta le ha cabido después de su evaporación, hazme el obsequio de darle las gracias por las cerezas, que no descuide las peras, y te lo agradecerá tu

LACTANCIO.



EL CREDO ESPECIAL

DEL LIBERALISMO

Mas, á pesar de contener formal ó virtualmente al menos todos los errores, hay en el *Liberalismo* una afirmación singular, que constituye el *credo especial*, la esencia específica, mejor dicho, el distintivo individual del sistema, afirmación que no se halla en ninguno de los errores antiguos. La doctrina favorita del *Liberalismo* es la emancipación del Estado de la Iglesia; la secularización del Estado; el ateísmo oficial; la separación de la Religión de la política; es una palabra, una política sin religión y sin Dios.

(Pastoral del Sr. Obispo de Cartagena.)

RESTANDO

«Con sabio acuerdo las asociaciones católicas de ninguna cosa anduvieron tan solícitas como de extirpar de su seno, no sólo á todo aquel que profesase abiertamente las máximas del Liberalismo, si no también á aquellos que forjándose la ilusión de poder conciliar el Liberalismo con el Catolicismo, son conocidos con el nombre de católicos liberales.»

(De *La Civiltà Cattolica*.)

PENSAMIENTOS

La vanidad almuerza con la abundancia, come con la pobreza y cena con la deshonra.

Para aquellas sociedades que abandonan el culto austero de la verdad por la idolatría del ingenio, no hay esperanza ninguna. En pos de los sofismas vienen las revoluciones, y en pos de los sofistas los verdugos.

(Donoso Cortés.)

LA MUSA DEL SIGLO XIX

En este siglo de sarcasmo y duda sólo una musa vive. Musa ciega, Implacable, brutal. ¡Demonio acaso que con los hombres y los dioses juega! La Musa del análisis, que armada Del árido escarpelo, á cada paso Nos precipita en el oscuro abismo O nos asoma al borde de la nada. ¿No la ves? ¿No la sientes en tí mismo? ¿Quién no lleva esa víbora enroscada Dentro del corazón? ¡Ay! cuando llena De noble ardor la juventud florida Quiere surcar la atmósfera serena, Quiere aspirar las auras de la vida, Esa Musa fatal y tentadora En el libro, en la cátedra, en la escena Se apodera del alma y la devora. ¡Si á veces imagino que envenena La leche maternal! En nuestros lares, En el retiro, en el regazo tierno Del amor, hasta al pie de los altares Nos persigue ese aborto del infierno.

(N. de A.)

EL CONSISTORIO SEMI-PÚBLICO

En el Palacio Apostólico del Vaticano se ha celebrado solemnemente el Consistorio público preparatorio al acto de las Canonizaciones que engo ya anunciadas.

Eran las diez de la mañana cuando el Sumo Pontífice acompañado de los dos Cardenales decanos y precedido de su noble Corte se dirigió al aula Consistorial. Cubría la venerable figura de León XIII el manto papal de lana encarnada con adornos de oro, y en la cabeza llevaba la rica tiara de oro.

La gran sala en que debía celebrarse el Consistorio presentaba un aspecto magnífico al par que solemne y grandioso: todos los individuos que forman el Sacro Colegio de Cardenales ocupaban hermosos sillones cerca el trono papal. Un poco más separados y sentados en bancos cubiertos con damasco estaban los Patriarcas, los Arzobispos y los Obispos. Todos estos personajes eclesiásticos, convenientemente informados por sí mismos de la virtud y de los milagros de los beatos Juan Bautista de La Salle y Rita de Casia, así como informados de los discursos y exámenes de los Abogados Consultores teólogos de la Santa Sede, dieron por escrito su parecer acerca la conveniencia de las proyectadas canonizaciones, cuyos documentos recogió por su mano el Secretario de la Sagrada Congregación de Ritos.

Á una indicación de León XIII el Cardenal decano se puso en pié,

y descubriéndose respetuosamente dió lectura á su informe: después hicieron lo mismo los demás ilustres purpurados, y, por fin, los Emos. Patriarcas de Constantinopla y Antioquia.

La votación resultaba unánime: todos reconocían la necesidad de ser venerados en los altares aquellos dos Beatos. De modo que en la fórmula latina de costumbre pronunciaron los allí congregados las palabras *Piacet ob rationes a me in voto scripto et subscripto allatas*.

El Sumo Pontífice manifestó en alta voz la satisfacción que le había producido aquel acto, pues si bien la tiene siempre que se trata de dar á la Iglesia un nuevo Santo para que los fieles le imiten, su complacencia era esta vez mayor, puesto que la votación era unánime y no existía duda alguna: recomendó á todos que no cesen de rogar al Todopoderoso para que permita que el próximo jueves día 24, festividad de la Ascensión de Nuestro Señor, pueda celebrarse solemnemente en la Basílica Vaticana el conmovedor acto de ambas canonizaciones.

El Procurador-Fiscal de la R. C. A. postróse de rodillas al pié del trono papal para pedirle que los votos de los príncipes de la Iglesia pudieran hacerse públicos, á lo que se accedió. El Prelado más antiguo dirigió la palabra al Procurador Fiscal para felicitarle por el éxito de los procesos incoados.

El Papa acompañado como al entrar por los Cardenales Diaconos se dirigió á sus habitaciones particulares después de dar la Apostólica Bendición á aquella distinguida asamblea compuesta de docientos cardenales, patriarcas, arzobispos y obispos italianos y extranjeros.

MASONISMO Y LIBERALISMO

Frutos del Liberalismo y de la Masonería

Son los mismos.

Frutos de la Masonería, según el Papa:

«Se llega, en efecto, á combatir de palabra, por escrito y en la enseñanza los mismos fundamentos de la Religión Católica; se pisotean los derechos de la Iglesia; se reduce casi á nada su libertad de acción, esto con leyes en apariencia no muy violentas... Vemos al clero oprimido... los restos de los bienes de la Iglesia sujetos á todo género de trabas y gravámenes...; las Ordenes Religiosas suprimidas y dispersas.»

«Pero donde sobre todo se extrema la rabia de los enemigos es contra... el Romano Pontífice. Quitósele primero con fingidos pretextos el reino temporal, baluarte de su independencia y de sus derechos, en seguida se le redujo á situación inicua é intolerable... (1)»

¿No parece que el Papa en vez de retratar la Masonería, retrata al Liberalismo? ¿Quién ha convertido en leyes del Estado, si no es el Liberalismo, la libertad de pensamiento, de palabra, de la prensa de enseñanza, con las cuales de palabra, por escrito y en la enseñanza se combaten los mismos fundamentos de la Religión Católica? ¿Quién, si no es el Liberalismo,

(1) Humanum Genus.

ha pisoteado los derechos de la Iglesia? ¿Quién sino el Liberalismo, ha reducido casi á la nada su libertad de acción, con leyes en apariencia no muy violentas? ¿Por ventura ha legislado la Masonería? ¡Sí! pero por medio de los liberales.

La opresión del clero, la usurpación de los bienes eclesiásticos, el gravamen sobre los miserables restos ó las indemnizaciones que concede por temor de perderlo todo; la supresión y dispersión de las Ordenes Religiosas y su infame y calumniosa difamación ¿por quién, sino por el Liberalismo, se han llevado á cabo?

Léase la encíclica *Libertas*, en lo que dice de las libertades de perdición y sus frutos y no cabrá la más ligera duda de que el Liberalismo ha reducido á leyes el programa masónico; ó lo que es igual, que teniendo los mismos principios, y siendo una misma cosa, unos mismos han de ser sus frutos.

Y si no lo hubiese dicho León XIII la triste experiencia de todo un siglo nos lo demostraría con una evidencia abrumadora.

A principios del siglo la Iglesia en España, aparte algunas heridas que le infirieron el regalismo y el jansenismo, era respetada en sus derechos, en sus intereses, en sus dogmas, en su culto, en sus instituciones y las costumbres públicas, todo estaba informado por su espíritu.

Hoy se niegan sus derechos, se desconocen sus intereses, se escarnecen sus dogmas, se vilipendia su culto, se persigue á las Ordenes Religiosas; y las leyes y la enseñanza y las costumbres públicas han sacudido el yugo suave y la carga ligera de Nuestro Señor Jesucristo.

¿Quién ha obrado este cambio? El Liberalismo, dicen todos los católicos.

El Estado liberal, repiten todos los que conocen la historia contemporánea.

El Liberalismo, exclaman llenos de gozo sus partidarios resueltos, atribuyéndole todas las libertades, todos los adelantos, toda la civilización de que gozamos.

Es decir, que la obra masónica y la liberal, es una misma obra.

Y se ve todavía más claro, si consideramos cual sea el objeto principal de la *rabia masónica* ó de los enemigos, como dice León XIII; á saber, la Sede Apostólica, el Romano Pontífice. A la masonería atribuye el Papa el haberle arrebatado con *ánquidos pretextos* el reino temporal, *baluarte de su independencia y de sus derechos*; y la situación *inícuo é intolerable* en que hoy se encuentra.

Y ahora pregunto ¿quién si no el Liberalismo de Victor Manuel, rey de Cerdeña, y de Napoleón XIII, emperador de los franceses, han llevado á cabo el despojo del Poder temporal de la Santa Sede, y la ha reducido á la tristísima, *inícuo é intolerable* situación que en su extreme ancianidad deplora el Vicario de Cristo, prisionero del Vaticano?

Los liberales de España reconocieron el despojo, y los de todo el mundo se molestan cuando decimos que el Papa no es convenientemente libre, y se indignan cuando gritamos con entusiasmo: ¡Viva el Papa el Rey!

¿Qué más pruebas se necesitan de que es obra del Liberalismo lo que el Papa atribuye á la masonería; y que son frutos de aquél los amarguísimos, la descatolización de los Estados, que León XIII achaca á ésta?

Y no es que se engañe León XIII, no; es que cuando condenó por sus frutos la Masonería, condenó al liberalismo constituido en sociedad secreta; y cuando ha condenado por sus frutos también, al Liberalismo ha condenado á la Masonería, dueña de los Estados, por medio de los partidos liberales que tiranizan

á la vez á la Iglesia y á los pueblos.

Aprended, medidad y resolveos, los que os llamais liberales, ó áis vuestro nombre á partidos informados por los principios de la condenada y maldita secta.

UN CATÓLICO ESPAÑOL.

EL EMPRÉSTITO DE CONSOLIDACION

Ayer publicó la *Gaceta* el real decreto fijando las bases que deberán regir en el empréstito de Consolidación.

En el preámbulo se considera el empréstito como un complemento de la obra económica que el Gobierno ha realizado en las Cortes.

Dice que la liquidación de nuestras desgracias se encuentra dotada de recursos suficientes para terminarla con dignidad; recuerda que han sido satisfechas todas las obligaciones con que contaba el Tesoro; que los saldos considerables del Banco se han debido á la creciente recaudación en los ingresos ordinarios permanentes.

Agrega que no se trata de remediar apremios del presente, sino de normalizar los compromisos del pasado y los intereses del porvenir; que el tipo de la negociación beneficiará á los tenedores de obligaciones del Tesoro y de pagarés, resultando también protegidos los suscriptores en numerario.

La emisión—añade—debería ascender á la cantidad necesaria para convertir las obligaciones del Tesoro, que ascienden á 606.082.500 pesetas; las de Aduanas, que llegan á 291.600.000, y los pagarés, que suman 93.500.000; todo lo cual da un total de 991.182.500 pesetas.

El empréstito tiene dos objetos principales, que son: liquidar el descubierto de la Deuda flotante y movilizar parte de la cartera del Banco.

En su parte dispositiva dice el decreto que se emitirán títulos amortizables durante el plazo de 50 años, al interés del 5 por 100 y por el valor nominal de 1,200 millones de pesetas.

Los títulos se dividirán en seis series, cuyo valor será: la primera, de 500 pesetas; la segunda, de 2,500; la tercera, de 5,000; la cuarta de 12,500; la quinta, de 25,000, y la sexta, de 50,000.

Dichos títulos llevarán la fecha del 15 de Mayo de 1900, desde la cual devengan intereses que se abonarán por trimestres vencidos.

Se computarán por todo su valor nominal para las fianzas que hayan de presentarse al Estado.

Los sorteos de amortización se verificarán el 15 de Enero, 15 de Abril, 15 de Julio y 15 de Octubre.

El Banco de España se encargará del servicio del pago de los intereses y de amortización.

Para el cumplimiento de este servicio se encargará al Banco, á medida que se recaude, el producto de la renta de tabacos, hasta la suma que deba invertirse en este servicio.

La nueva Deuda tendrá, además, todas las garantías, inmunidades y privilegios de las Deudas del Estado, y no sufrirá otros gravámenes que el impuesto del 20 por 100 sobre los intereses como valores públicos.

El Banco negociará la suscripción pública hasta completar la suma de pesetas 1.200.000.

Dicha suscripción se hará en las oficinas del Banco y en las Sucursales el día 4 del próximo Junio; se cederán los títulos al tipo de 83 por 100 en cantidades que no bajen de 500 pesetas ó múltiplos de esta suma; y se admitirán en la suscripción por todo su valor nominal las obligaciones del Tesoro, de Aduanas y Pagarés de Ultramar.

Las peticiones para la suscripción pueden hacerlas los interesados, los agentes de cambio y de

Bolsa, y los corredores de comercio donde no haya agentes.

A los pedidos de conversión acompañarán los títulos debidamente facturados.

Los de Aduanas llevarán el cupón de 15 de Agosto.

Las obligaciones de la Deuda flotante pueden ir sin cupones.

Los suscriptores recibirán un resguardo talonario canjeable por carpetas negociables en Bolsa, después se entregarán los títulos definitivos.

Para las fracciones se darán resguardos talonarios hasta completar las 500 pesetas.

El producto de la suscripción se reintegrará con las obligaciones del Tesoro que posee el Banco en cartera.

Se hará un prorrato á los suscriptores que efectúen en metálico el importe de la suscripción.

Exceptuándose del prorrato las suscripciones de la conversión hechas en obligaciones de pagarés.

Los suscriptores en metálico entregarán el 10 por 100 del importe de la suscripción al contado. El 16 de Junio completarán la cantidad hasta el 50 por 100; el 16 de Julio un 20 más, y el 16 de Agosto el 13 restante hasta la cantidad total.

A los suscriptores que adelanten los plazos se les bonificará el 5 por 100 anual.

Las obligaciones del Tesoro se retirarán de la circulación el 4 de Junio. Las no canjeadas se presentarán el 5 de dicho mes al Banco para el reembolso del valor nominal con el cupón correspondiente.

Las carpetas provisionales llevarán los cupones correspondientes el 15 de Agosto, 15 de Noviembre 15 de Febrero y 15 de Mayo.

(De el *Correo Catalán*).

Las obligaciones del tesoro sobre la renta de Aduanas llevarán el cupón de 15 de Agosto del presente año; la de la deuda flotante se presentarán sin cupones, liquidándose á su vencimiento el de 30 de Junio de 1900 por su valor hasta 15 de Mayo, día en que empieza á correr el de los títulos.

LA GUERRA EN EL TRANSVAAL

El lío de Mafeking

Paris 21.—Hasta ayer el *War Office* no había recibido noticia oficial de la liberación de Mafeking.

La cuestión de la columna que libertó la plaza continua envuelta en el misterio. Sábese solamente que no pudo ser la de Carrington, la de Hunter ni la de Plumer.

Algunos dicen que se trata de una columna de caballería mandada por el coronel escocés Mac-Mahón y enviada desde Bloemfontein por lord Roberts.

Otros afirman que la columna libertadora iba personalmente mandada por lord Kitchener, quien, antes de entrar en Mafeking, venció y dispersó al comando boer que había conseguido rechazar á la columna Hunter.

La prensa inglesa hace constar con orgullo que, con excepción de Sebastopol y Jartum, el sitio de Mafeking ha superado en duración á los sitios más célebres de este siglo, incluso los de Plewna y Paris.

Dato significativo

Mistres Baden-Powell, la esposa del defensor de Mafeking, no ha recibido hasta el presente la menor noticia de su marido.

La version boer

Telegrafían de Pretoria con fecha 19 confirmando la noticia de la entrada de la columna de socorro en Mafeking.

Como de costumbre, la versión boer atribuye el hecho á la falta de un oficial subalterno que se retiró y dejó el paso libre á los ingleses, sin orden superior.

Noticias de Pretoria

El *New-York Herald* publica el siguiente extraño telegrama de Pretoria: «Reina aquí cierta indecisión. El Presidente Kruger continúa dirigiéndolo por sí mismo en mano firme. He tenido un sueño, según el cual la guerra terminará dentro de tres meses, y así lo cree. El Gobierno se ocupa en la even-

tuidad de la destrucción de las minas de Johannesburgo. El presidente Kruger y el Consejo Ejecutivo son opuestos á esta medida, pero hay un fuerte corriente popular en este sentido. El Gobierno ha acordado dirigirse á lord Roberts para pedirle el término de las hostilidades, con la condición de que se respeten las vidas de los súbditos de la colonia del Cabo que pelean con los boers. Si estas proposiciones son rechazadas, los boers amenazan con hacer saltar las minas y destruir Johannesburgo. Las provisiones comienzan á agotarse en Pretoria, pues todo ha sido trasladado á Lydenburg, la nueva capital de la República.»

Más de Pretoria

Telegrafían de Pretoria que Kruger ha participado á los cónsules extranjeros que Johannesburgo será defendido y que declina toda responsabilidad acerca de los daños que se causen á las personas y á los bienes. Añade el despacho que el Gobierno boer ha propuesto á Roberts un cajón de prisioneros.

La marcha de Buller

El general Buller telegrafía de Newcastle que sus tropas continúan avanzando y van picando la retaguardia de los boers. Ultimamente han hecho á éstos algunos prisioneros y les han tomado algunos carros.

El general Buller hace grandes elogios de la marcha realizada por sus fuerzas que, desde el 10 de Mayo, fecha en que salieron de Ladysmith, han recorrido 138 millas.

Bandos opuestos

En Aries, cerca de Londres, unos grupos atacaron la casa de un tendero muy significado por sus simpatías hacia los boers.

La policía acudió á sofocar el tumulto y fué apedreada por los alborotadores con huevos podridos.

Se han hecho cinco detenciones. En Aberdeen (Escocia) se celebró anoche un meeting en favor de los boers.

Concurrieron al acto muchos de los que no simpatizan con éstos y se promovió un alboroto, del que resultaron varios heridos.

La policía intervino, restableciendo el orden.

La multitud apedreó la casa del principal organizador del meeting.

EXTRANJERO

Un mal grave

Los periódicos ingleses anuncian que el estado de la vista de la reina Victoria es cada día más alarmante.

Hay necesidad de leerle todos los despachos y todas las cartas, y ya no toma la pluma sino para firmar.

Ha sido llamado en consulta un célebre oculista extranjero y el resultado de la consulta es bien poco lisonjero.

Comité internacional de la paz de Berna

La Comisión del Comité Internacional de Berna de la paz, ha decidido dirigirse á las 25 potencias firmantes del convenio de La Haya, haciendo una suprema apelación en favor de la paz entre Inglaterra y las Repúblicas Sud-africanas.

El Comité preguntó á las potencias firmantes del convenio de La Haya si no creen llegado el momento de ofrecer por su parte una mediación, y confía que la diplomacia internacional, hallará la fórmula para llegar á una paz honrosa y digna para ambos beligerantes.

Rusia y Bulgaria

El ejército búlgaro va á ser provisto del nuevo fusil ruso de pequeño calibre. Rusia facilitará á Bulgaria 120.000 fusiles y municiones con facilidades grandes para su pago.

Además y como consecuencia del estudio financiero hecho por el consejero de Estado ruso M. Kopeko, Rusia hará un empréstito á Bulgaria para librar á ésta de la influencia de los grupos bancarios de Viena, influencia que se deja sentir en la política.

Un Imperio en peligro

El Gran Visir de Marruecos ha fallecido.

Los que sostienen aquí la política del *status quo* se hallan consternados y existe un verdadero pánico en las clases ricas de Marruecos.

Los súbditos franceses de Tánger hallan favorable la situación para Francia.

Se temen las revueltas que en Marruecos siguen invariablemente á la muerte del que gobierna. Un ex oficial francés confiesa que la revuelta dará lugar á la ocupación de Fez por Francia.

A última hora se habla de un complot en palacio para destronar al actual Sultán, lo cual permitiría á Francia una intervención inmediata.

Se me ha asegurado que hasta el mismo día en que murió el Gran Visir impidió á la misión ó embajada española obtener audiencia del Sultán.

Los moros ricos están enterrando sus tesoros.

La guerra santa

De Tánger se sabe que se está prediciando la guerra santa en las tribus del Sudeste de Marruecos, incluyendo las de Dui-Merria, Ued-Djerrib, y Boraber Airatta, y que se están reuniendo grandes núcleos de moros en Taflete.

El movimiento parece dirigido contra los franceses que el día 5 ocuparon á Igli.

Por otra parte, existen trabajos para destronar al actual Sultán y colocar en el trono á su hermano Muley-Mahomet.

NOTICIAS GENERALES

Nuestro embajador en Paris, señor León y Castillo, que era esperado en esta corte, ha diferido su viaje, á consecuencia de un enfriamiento que sufre y que le ha obligado á guardar cama.

El 21 firmó la regente un decreto de Gracia y Justicia, relacionado con las reformas que el señor marqués de Vellido proyecta en su ministerio.

En el preámbulo de este decreto expresa el ministro su convencimiento acerca de la necesidad de una reforma en la administración de justicia.

Por dicho decreto se establece una inspección de los organismos judiciales, á fin de conocer el mal de que adolecen y aplicarles el oportuno remedio.

La inspección se hará, según parece, por medio de visitadores, nombrados por el Tribunal Supremo, los cuales, en las memorias que eleven luego á superioridad, harán constar sus observaciones.

La inspección quizá quede ordenada en forma que resulte permanente.

El consejo de gobierno del Banco de España ha acordado reducir, desde el lunes próximo, á tres y medio por ciento anual el interés de las operaciones de descuento, préstamo y crédito con garantía, tanto en Madrid como en las sucursales del Banco.

La *Gaceta* publica hoy una disposición del ministerio de Hacienda reduciendo la fianza de los arriendos de consumos á una quinta parte del importe anual de los mismos, cuando éste exceda de dos millones de pesetas.

Los seis anarquistas detenidos en la cárcel de Santander serán conducidos á Tánger tan pronto como haya barco que los pueda trasladar, y allí sufrirán la pena de extrañamiento.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Sale el sol, á las 4.38.
Pónese, á las 7.16.

MAÑANA

(145) 25 (232)

SABADO

SAN FELIPE NERI CONFESOR Y FUNDADOR

Nació en Florencia, desde donde pasó á Roma para estudiar teología. Ordenado de sacerdote se dedicó con tal fervor al ministerio del púlpito y confesionario, que logró muy en breve reformar las costumbres de unos y la conversión de otros. Estableció muchas prácticas piadosas, ayudó á la fundación de los célebres ministros de los enfermos, erigió la cofradía de la Santísima Trinidad para socorro de los extranjeros. Murió el día de *Corpus Christi* del año 1595.

Oficio Divino.—Día 26.—Sábado. De San Felipe Neri confesor. *Bianco. Double com.* de San Eleuterio Papa.

CUARENTA-HORAS

En San Felipe Neri, continuarán las Cuarenta Horas, en obsequio de su titular: exposición á las seis, y en seguida se concluirá la novena del Santo; á las diez tercera y misa mayor con música y sermón por el P. Bernardo Moragues, filipense; por la tarde á las seis y media vísperas solemnes, la devoción del mes de Mayo y la reserva.

CULTOS

En la Merced, á las siete, misa solemne propia de la Virgen su titular, con aplicación de muchas indulgencias.

En San Jaime, San Nicolás y San Francisco, al anochecer, el ejercicio de la Fiebre Sabatina.

CORTE DE MARIA.—En San Jaime, á la Virgen de la Paz.

DE LA CAPITAL

La Ascensión del Señor.—Este portentoso y sublime acontecimiento que la Iglesia conmemoraba ayer, se celebró con inusitados cultos en nuestra Basílica, y predicó un eocuente sermón sobre dicho misterio el M. I. Sr. canónigo don Lorenzo Moyá.

El auditorio era bastante numeroso.

En la iglesia de religiosas de Santa Clara, donde se celebra jubileo de Cuarenta Horas, predicó un concienzudo discurso sobre el mismo misterio de la Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo el M. I. Sr. canónigo penitenciario don Mateo Garau.

A la misa de Hora canónica celebrada ayer á las doce en las iglesias parroquiales de esta capital asistió numeroso concurso de fieles.

En la Merced.—Como conclusión del mes de Mayo y en memoria de las cinco letras que componen el nombre de la Virgen Santísima el Domingo á las siete y media de la noche se dará principio á un solemne quinario con sermón siendo el orador sagrado el Rvdo. P. José Videllet, S. J.

Solemnísima fiesta.—El M. I. señor D. Matías Company, Presidente de las Escuelas nocturnas gratuitas de San José, se ha dignado invitarnos á la función religiosa que se celebrará en la iglesia de San Cayetano el domingo próximo, y al solemne acto de la repartición de premios á los alumnos que se hayan distinguido por su aprovechamiento, acto que se verificará á las cinco de la tarde precediendo una plática y será amenizado con escogidas piezas que ejecutará el Orfeón de la Casa-Misericordia.

Invitación.—Anteayer por la mañana una Comisión del Ilustrísimo Cabildo pasó á visitar al señor Alcalde para rogarle con el laudable fin de dar mayor realce á la procesión del Corpus, procure la asistencia á la misma de la Corporación municipal y demás comisiones y cuerpos afectos á la misma.

Pago de alcances.—Por el Gobierno militar de esta plaza se llama á los soldados Fernando Ruiz, Antonio Salas Castellás, Pedro Masanet Riera, Antonio Borrás Cintas, Martín García Ribas, Guillermo Socías Sampol, Pedro Alemany Bannasar, Antonio Bonnin Foster, Miguel Gil Mayol, Manuel Miró Piña, Andrés Gallardo Expósito, Mateo Salvá Juan, Jaime Más Xamena, Francisco Valls Valls y Antonio Puig Bauzá para que se presenten en dichas oficinas con el objeto de recibir sus alcances.

Reválidos.—Por un real decreto publicado en la Gaceta se ha dispuesto que los reválidos de los grados Superior y Normal, no se verifiquen este año en las escuelas Normales de maestros y maestras hasta el mes de Septiembre próximo.

A los contribuyentes.—Hoy ha terminado el primer periodo de cobranza de la contribución rústica, urbana, industrial, de carruajes de lujo, alcoholes é impuestos sobre caminos y círculos de recreo, correspondientes al segundo trimestre.

Con tal motivo el señor administrador de Hacienda ha dictado una circular advirtiendo á los contribuyentes que en dicha fecha no hubiesen hecho efectivas sus cuotas que podrán verificarlo sin recargo durante los días desde el 26 al 31 del actual.

R. I. P.—En la madrugada de ayer pasó á mejor vida, despues de recibir los Santos Sacramentos, D. Juan Guasp, uno de los oficiales decanos del arte tipográfico, en la imprenta de D. Felipe Guasp, donde ha trabajado durante una larga serie de años, y era muy apreciado de dicho propietario.

El Señor haya concedido el galardón de los justos al alma del finado, y derrame el bálsamo de la resignación cristiana sobre los corazones de su desconsolada familia.

La regeneración de España.—Hay que esperarla de los periódicos que anuncian «El Duo de la Africana», representada el 23 en el Circo.

A cobrar.—Los testigos, peritos y jurados que han intervenido en las causas vistas en la Audiencia de esta provincia, desde el día 24 del pasado Abril hasta la fecha, podrán percibir sus alcances en la secretaría de gobierno de la misma todos los días laborables de diez á una hasta el 20 de Junio próximo.

Llamamiento.—El secretario del Ayuntamiento de esta ciudad interesa la presentación de doña Catalina Costa, madre de D. Francisco F. Costa, fallecido en Curazao el día 10 de Abril último, al objeto de enterarle de un documento que se ha recibido respecto á la herencia de su difunto hijo.

Correos.—El vapor *Isleño* ha fondeado en nuestro puerto á las ocho de la mañana procedente de Valencia é Ibiza.

ALQUILERES

En la calle de la Merced, número 7, hay unos entresuelos de bastante capacidad. Para informes dirigirse á su dueño que vive en el piso principal.

Se alquila el 2.º y 3.º pisos de la calle de Colón, núm. 34. En la farmacia de «San José, (Colón, 34) informarán.

Un segundo piso, con gas y agua á grifo, en la calle de Pelaires número 105. Un tercero núm. 86 de la misma calle. Dos segundos en la calle de la Soledad con vistas á la Glorieta.

Informarán Pelaires 105, Portería.

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCOR)

Gobernadores

Madrid 23 á las 9 n.

Ha dimitido el gobernador de Logroño, y lo sustituirá el señor Bahamonde.

Se despidieron del señor Dato los gobernadores de Valladolid y Lérida, que hoy salen para sus respectivas provincias.

El señor Dato tuvo anoche una larga conferencia con el señor Sanz y Escartín.

Continúa el Gobierno muy reservado acerca de la provisión del Gobierno civil de Barcelona.

Salida del «Destructor»

Madrid 23 á las 9 n.

Ha salido de Cádiz precipitadamente con motivo de haber recibido una orden urgente del Gobierno el *Destructor*, en dirección á Casa-Blanca, con objeto de recoger á la embajada española.

También ha recibido orden de marcha el crucero *Numancia*.

Trastornos en Marruecos

El blase de haber ocurrido grandes trastornos en Marruecos.

Misioneros españoles del Tong-King

Madrid 23 á las 9 n.

Paris.—Noticias recibidas del Tong-King comunican que monseñor Colomer, jefe de la Misión católica española, acompañado del Padre Frontas, partieron el pasado Abril en dirección á Roma para asistir á la beatificación de los mártires del Tong-King.

Reformas en Corea

El Gobierno de Corea ha encomendado á un magistrado francés, Mr. Cremazy, la organización del servicio judicial en aquel país, co-

mo también la formación de Códigos de Comercio civil y criminal, como ya tiempo atrás lo efectuó Mr. Boisanade en el Japón.

Recepción en la Casa Blanca

Madrid 23 á las 7 n.

Washington.—Han sido recibidos por Mr. Mac-Kinley, aunque sin caracter oficial, los delegados boers.

El Presidente de los Estados-Unidos les manifestó que ya recientemente había ofrecido á Inglaterra sus buenos oficios, aunque inútilmente, para la terminación de la guerra, y que por consiguiente los Estados-Unidos no pueden hacer más.

Los delegados boers contestaron á Mr. Mac-Kinley que estaban muy satisfechos viendo las demostraciones de amistad que recibían en los Estados-Unidos, y luego se retiraron.

El paso del Vaal

Madrid 23 á las 9 n.

Londres.—Un despacho procedente de Pietermaritzburg en el Cabo dice que las tropas inglesas han llegado á Vereemiging, al otro lado del rio Vaal.

Una emboscada

Telegrafía desde Newcastle el general Buller con fecha de ayer dando cuenta de haber caído en una emboscada de los boers un escuadrón de infantería montada en las inmediaciones de Wryheid.

Cayeron prisioneros casi todos los que componían el escuadrón.

Nombramiento

Madrid 24 á las 11 n.

Se supone que será nombrado gobernador civil de Barcelona el Sr. Dorda, actual alcalde de Valencia.

Mañana dicho señor llegará á Madrid y en breve se posesionará de su nuevo destino.

Acuerdos

Madrid 24 á las 11 n.

En la reunión celebrada por el Directorio de la Unión Nacional, se acordó fijar la atención sobre el curso de los procesos que se instruyen por la publicación del Manifiesto y que se facilita recursos en defensa á los procesados y en los casos que se clausure una tienda por falta de pago que se cierran todas. Visitar á la Reina Regente y si se digna recibirlos decirle que el Gobierno es el único causante de los conflictos.

Bolsa

Madrid 23 Mayo.

4 p ^o perpetuo interior.	69'15
4 p ^o perpetuo exterior.	75'50
4 p ^o amortizable.	78'70
Cubas (86)	81'50
Cubas (90)	68'00
Banco de España	030'00
Tabacos.	404'00
Francos.	24'40
Libras.	31'35

Barcelona 23 Mayo.

Interior fin mes abrió á.	69'40
4 p ^o exterior.	00'00
Amortizable.	00'00
Billetes de Cuba.	82'75
Cubas (90)	00'00
Aduanas.	000'00
Filipinas.	88'25
Colonias.	000'00
Nortes.	62'75
Francias.	00'00
Paris.	73'50
Francos.	00'00
Alicantes.	83'35

COMERCIO

ULTIMAS COTIZACIONES

Palma

Crédito Balear	91'00
Fomento Agrícola	106'00
Ferro-carriles de Mallorca	45'00
Alumbrado por Gas.	56'00
Salinas de Ibiza.	225'00
Id. id. Obligaciones 6 n ^o	101'00
Id. id. 5 p ^o	4'00
Cambio Mallorquín.	35'50
Bonos municipales.	51'00
La Isleña Marítima.	00'00
Banco de Préstamos.	00'00

La Farmacia SAN JOSÉ prepara la Magnesia efervescente *San José* y la expende en botes de dos reales y en papeles de 0'05, 0'10 0'15, 0'20 pts. etc.—Colón 34, Palma.

INDICE

	Páginas
En pago	3
A la Verge de Lluch	5
A los Seglars Catòlics	9
La Mata escrita	13
Lo Patrocini de S. Jusep	16
Mon tresor	20
Llàgrimes	21
A un cego	24
Santa Teresa en a' infantesa	25
Al Sagratíssim Cor de Jesus	28
Vora la fosa	31
La mort y Passió	36
Lo Roseret	37
Toch, toch	39
Sómit	41
A la Verge del Carme	48
Demunt la tomba de 'n Josef Morey y Crespi	49
Lo dia dels Morts	52
Lo nauixer	54

CORREOS

Itinerario de los correos marítimos entre la Península y las Islas Baleares.

SALIDAS DE PALMA

Lunes... 10 mañana para Ibiza.
Martes... 6 tarde para Barcelona, directo.
Miércoles... 9 mañana para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alaudia).

ENTRADAS EN PALMA

Lunes... 7 mañana de Barcelona, y 9 mañana de Mahón (via Alaudia).
Martes... 8 mañana de Ibiza y Alicante.
Miércoles... 9 mañana de Barcelona (directo); y 7 mañana de Mahón (directo).

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirán en los caminos de la Compañía.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla, a las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma, a las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:45 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, a las 6:30 mañana y 5:45 (mixto en los Ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, a las 6:40 mañana, 12:45 (mixto hasta Mara y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, a las 6:55 mañana 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: Pueblos, P. de parada, HORAS (Salida, Llegada). Lists destinations like Andraitx, S' Arracó, Capdeu, etc.

CASA PERELLÓ PIANOS GRAN MARCA ORTIZ ET CUSSÓ

TODOS A CUERDAS CRUZADAS. La primera y única fábrica española que ha presentado los mejores Pianos hasta el día habiendo sido reconocidos como tales por todos los mejores pianistas de la Corte, de la Península y de esta plaza...

TAMBIEN SE ALQUILAN USADOS Y ARMONIUMS ARMONIUMS Y TODA CLASE DE INSTRUMENTOS. Se admiten pianos usados con nuevos. NOTA.—Se hacen toda clase de reparaciones en máquinas y teclados hasta dejarlos como nuevos.

MÚSICA EN TODOS GÉNEROS Y EDICIONES CASA PERELLÓ Palma - Union, 19

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS se curan siempre con el ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL. Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico Farmacéutica de Barcelona.

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del Estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

ANUNCIOS MORTUORIOS Se reciben hasta las once de la mañana á precios de tarifa

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA MES DE MAYO



Línea de Cuba-México. El día 17 de Mayo de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, saldrá el vapor REINA MARIA ORTIZ ET CUSSÓ, directamente para Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia. El día 11 de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz saldrá el vapor ISLA DE PANAY, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, San Juan, Puerto Cabello y La Guayra.

Línea de Filipinas. El 19 de Barcelona, el vapor MONTEVIDEO, directamente para Port-Said, Aden, Suez, Colombo, Penang, Singapore, Illo Ilo y Manila.

Línea de Buenos-Aires. El 3 de Mayo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz saldrá el vapor BUENOS AIRES directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Pacífico. El día de Abril de Pauillac, el de Pasajes, el de Bilbao, el de Coruña, el de Villagarcía, el de Marin, el 1 de Mayo de Vigo, el 2 de Oporto, el 3 de Lisboa y el 7 de Cádiz, el vapor SAN FRANCISCO, directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso.

Línea de Canarias. El día 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. VILLAVEDE, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Línea de Fernando Poó. El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, saldrá el vapor CIUDAD GONDAL para Fernando Poó con escala en Casablanca, Mazagán, y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes, acúdase á los agentes de la Compañía en Palma PLAZA DE ANTONIO MAURA—NUM. 4

Viuda de E. Banqué Representación exclusiva en esta isla de los magníficos y arrendados PIANOS CHASSAIGNE. Pianos económicos GUARRO ARMONIUMS É INSTRUMENTOS. VENTA A PLAZOS sin entrada.

Table listing book titles and prices: A la Verge del Puig de Pollensa 61, Cansó a la Verge de Lourdes 63, La sanch dels inocents 65, etc.

OBRA DE FRANCISCO ANTOH E IZAGUIRE. En la Librería Católica de la Sagrada Familia (Plaza de Col). QUE SE HALLAN EN VENTA. OUESTION CAMPENITE (El Heretismo es pecado) novela.—Ptas. 2.

Table with columns: P. de parada, HORAS (Salida, Llegada). Lists destinations like Andraitx, S' Arracó, Capdeu, etc.